



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

519528

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 31
QUILLÓN, martes 23 enero 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DESARROLLOS TECNOLOGICOS SUSTENTABLES SPA. RUT: 76.754.034-5

LA SUMA DE \$: 670.576

Y SON: SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SUMINISTRO ORDENAMIENTO DE FILAS (PACIENTES). EN EL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367- 04 SE24. POR EL MES DE DICIEMBRE/2023. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 866 DE FECHA 18/02/2022. QUE APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO TOTEM. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	670.576		76754034-5	F-2931
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		670.576	76754034-5	C-0

TOTALES : 670.576 670.576

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N° 69742562

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEF. DE

PRESUPUESTO Y FINANZAS

V° B° TESORERO

NOMBRE

E. U. F.

FIRMA

RECIBI CONFORME